**VII. Desempeño institucional**

**f) Acciones para el cumplimiento de la Ley de Austeridad Republicana**

**Traslado de personal**

A partir de la creación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), se tiene un mejor control de los vehículos y se están organizando rutas y horarios de servicio de traslado del personal, para compartir vehículos y así disminuir el consumo de combustible y mejorar la eficiencia, en particular para los vehículos oficiales y en los traslados fuera del horario laboral (conductores).

**Reducción de gastos en viáticos y transportación**

*Se* promovió el uso de equipo de Videoconferencias para evitar que la mayoría de personal (directivo, de investigación y de áreas de apoyo) que participa en reuniones, cursos, talleres, capacitaciones, seminarios, etc. utilice algún tipo de transporte, sustituyendo el trabajo presencial por enlaces remotos digitales. Como se muestra en las gráficas siguientes, el uso de videoconferencias fue amplio en 2019. Se realizaron 2,626 sesiones por medio de videoconferencias con una gran afluencia de participantes siendo un total de 33,300 participantes. El total de horas ascendió a 11,781:

|  |  |
| --- | --- |
| **Total de videoconferencias** | 2,626 |
| **Asistencia de videoconferencias** | 33,300 |
| **Total de salas** | 3,829 |
| **Total de horas** | 11,781 |

La implementación del uso de videoconferencias se ha visto reflejado en la disminución de los gastos de las partidas correspondientes a viáticos y boletos de avión como se puede observación en el siguiente cuadro:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Gasto partida viáticos** |  | **Gasto partida boletos de avión** |
| Ejercicio 2018 | Ejercicio 2019 | Variación |  | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2019 | Variación |
| $2,296,268.81  | $1,478,090.06  | -35.63% |  | $2,316,314.99  | $1,492,358.17  | -35.57% |

Durante el ejercicio 2018 el monto ejercido por concepto de viáticos fue de $2, 296,268.81 (dos millones doscientos noventa y seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 81/100 M.N.), mientras que durante el ejercicio 2019 el monto ejercido fue de $1, 478,090.06 (un millón cuatrocientos setenta y ocho mil noventa pesos 06/100 M.N.), lo que representa una reducción del gasto de 35.63 % en relación con el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2018 el monto ejercido por concepto de boletos de avión fue de $2, 316,314.99 (dos millones trescientos dieciséis mil trescientos catorce pesos 99/100 M.N.), mientras que durante el ejercicio 2019 el monto ejercido fue de $1, 492,358.17 (un millón cuatrocientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos 17/100 M.N.), que refleja un gasto 35.57 % menor en 2019 respecto al ejercicio anterior.

Igualmente ha disminuido el consumo de gasolina como lo muestran las Tablas siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Gasto partida combustible** |  | **Consumo gasolina (litros)** |
| Ejercicio 2018 | Ejercicio 2019 | Variación |  | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2019 | Variación |
| $3,248,110.83  | $2,128,877.09  | -34.46% |  | 160,748.01 litros | 131,876.25 litros | -17.96 % |

Durante el ejercicio 2018 el pago realizado por concepto de combustible fue de $3, 248,110.83 (tres millones doscientos cuarenta y ocho mil ciento diez pesos 83/100 M.N.), mientras que durante el ejercicio 2019 el pago realizado fue de $2, 128,877.09 (dos millones ciento veintiocho mil ochocientos setenta y siete pesos 09/100 M.N.), que representa un reducción de 34.46 % .

Si se compara el consumo de gasolina en litros en los dos ejercicios, Se muestra también una disminución de 17.96% en 2019 respecto al ejercicio anterior, pasando de un consumo absoluto de 160,748.01 litros (ciento sesenta mil y setecientos cuarenta y ocho litros) en 2018 a 131,876.25 litros en 2019 (ciento treinta y uno ochocientos setenta y seis litros).

**Consumo de Energía Eléctrica**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Facturación Energía Eléctrica |  | Consumo Energía Eléctrica (Kw) |
| Ejercicio 2018 | Ejercicio 2019 | Variación |  | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2019 | Variación |
| $4,759,578.00 pesos | $4,938,721.00 pesos | 3.76% |  | 1,887,745 kw | 1,353,865 kw | -28.28% |

Durante el ejercicio 2018 el consumo de energía eléctrica fue de 1, 887,745 kilowatts, mientras que durante el ejercicio 2019 el consumo fue de 1, 353,865 kilowatts,lo que representa una reducción de 28.28 %. Esta situación se logró gracias a esfuerzos colectivos promovidos por las coordinaciones de las cinco unidades, sobre la necesidad de ahorro. Desgraciadamente, la reducción del consumo no se ve reflejada en los costos debido a los incrementos en las tarifas de la CFE, como lo muestra la Tabla arriba.

Cabe señalar que, desde marzo de 2017, ECOSUR ha instalado formalmente el Comité Interno para el Ahorro de Energía (CIAE) derivado de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE). Igualmente, desde 2002, existe dentro de la institución un Plan Ambiental (PAECOSUR), conformado por personas voluntarias y que tiene como propósito mejorar el desempeño ambiental institucional a través de promover una cultura de responsabilidad y la aplicación de criterios ambientales que contribuyan a la sustentabilidad y a la congruencia. Se atienden aspectos críticos como manejo de residuos sólidos y peligrosos, consumo responsable, conservación de la biodiversidad y educación ambiental. Este PAECOSUR forma parte de la Red de Programas Ambientales Institucionales del Consejo Regional Sur-Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Actúa como ente asesora del CIAE.